

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36723** *CONSTRUCCIONES QUINDIMIL, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de Soria, Antonia Pomedas Iglesias, acuerdo: a) Declarar a la empresa ejecutada Construcciones Quindimil S.A.(CIF A24067530) en situación de insolvencia parcial, haciendo constar que por la misma se adeuda al trabajador Hicham Satout la cantidad de 3.348,30€ de principal; que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 22 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100086307-1